

8.8.1.a

Para cumplir con el requisito, el sujeto obligado deberá informar:

a. ¿De qué se trata el Menú Participa? b. ¿Cuáles son las secciones que lo integran? c. ¿Cómo se puede participar?. Se entenderá como cumplido sólo si se publica la información completa de estos tres elementos

El Menú Participa es el espacio del Hospital Neurológico de Colombia dispuesto para promover la participación ciudadana, fortalecer la relación con los grupos de valor y facilitar el ejercicio del control social. En este espacio encontrará las diferentes secciones que orientan sobre los mecanismos de participación disponibles y las formas de involucrarse en los procesos institucionales, permitiendo a ciudadanos, pacientes, familiares y demás grupos de interés conocer, opinar, proponer y participar a través de los canales habilitados por la institución.

8.8.1.b

Publicar la información sobre los mecanismos, espacios o instancias del Menú Participa establecidos por la normatividad específica que obliga a la entidad y/o los que ofrece para la promoción de la participación en la descripción general del Menú Participa.

El Hospital Neurológico de Colombia dispone de diferentes mecanismos, espacios e instrumentos para promover la participación ciudadana y el relacionamiento con sus grupos de valor. A través de este apartado, los ciudadanos podrán consultar la Estrategia de Participación Ciudadana, los informes de gestión, las convocatorias vigentes, el calendario anual de participación y el formulario de inscripción a los diferentes procesos, espacios e instancias de participación que ofrece la institución, fortaleciendo la transparencia, el diálogo y la construcción conjunta de acciones orientadas al mejoramiento de la gestión institucional.